

**AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 4044 GRADO 17
A TRAVÉS DE LA FIGURA DE ENCARGO**

TRÁMITE DE RECLAMACIONES RELACIONADAS

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 909 de 2004 modificada por la Ley 1960 de 2019, informamos que luego de revisar la base de datos denominada "Población de Encargos" de los servidores públicos con derechos de carrera que cumplen la totalidad de requisitos para ser encargados conforme a la normatividad vigente, se procede a publicar la opción de encargo en los empleos vacantes de:

Cargo:	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CÓDIGO 4044 GRADO 17
Sueldo	\$1.700.082.00
Requisitos	LOS CONTEMPLADOS EN EL MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES VIGENTE

Dando cumplimiento al procedimiento establecido y teniendo en cuenta que se ofreció vía correo electrónico a los servidores públicos con derechos de carrera que cumplen requisitos.

Conforme a lo anterior, se publica la información de los servidores públicos que cumplen con la totalidad de requisitos, aceptan el encargo en las condiciones establecidas y que agotada la población de encargos en el estricto orden contemplado en la ley, pueden ser encargados en los siguientes empleos:

REGIONAL y DEPENDENCIA ACTUAL	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	SANCIÓN DISCIPLINARIA ÚLTIMO AÑO	ÚLTIMA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	PARA SER DESEMPEÑADO EN:
REGIONAL GUAINÍA GRUPO DE GESTIÓN DE SOPORTE	66.769.991	MARTHA MILENA LONDONO HOYOS	SECRETARIO CÓDIGO 4178 GRADO 14	NO	98.50	GUAINÍA GRUPO DE GESTIÓN DE SOPORTE
REGIONAL BOGOTÁ C.Z. FONTIBÓN	4.423.239	JOSÉ WILLIAM BRIJALBA LLANOS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CÓDIGO 4044 GRADO 16	NO	99.08	ANTIOQUIA C.Z. NORORIENTAL
REGIONAL CAQUETÁ GRUPO ADMINISTRATIVO	1.117.534.365	CHRISTIAN EDUARDO GALLEGU AROCA	SECRETARIO EJECUTIVO CÓDIGO 4044 GRADO 16	NO	93.82	ANTIOQUIA GRUPO JURÍDICO
REGIONAL BOLIVAR GRUPO DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS	25.988.739	TULIA MATILDE SANCHEZ ORTEGA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CÓDIGO 4044 GRADO 15	NO	100.00	BOLIVAR GRUPO DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA GRUPO DE ALMACÉN E INVENTARIO	51.854.487	BLANCA INÉS CORREDOR AMADOR	SECRETARIO EJECUTIVO CÓDIGO 4044 GRADO 16	NO	100.00	RISARALDA GRUPO ADMINISTRATIVO
REGIONAL BOYACÁ C.Z. MIRAFLORES	24.049.887	SANDRA XIMENA ADAMES FAJARDO	SECRETARIO EJECUTIVO CÓDIGO 4044 GRADO 16	NO	100.00	DIRECCION GENERAL OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

REGIONAL y DEPENDENCIA ACTUAL	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	SANCIÓN DISCIPLINARIA ÚLTIMO AÑO	ÚLTIMA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	PARA SER DESEMPEÑADO EN:
REGIONAL VALLE C.Z. ROLDANILLO	94.227.417	DAVID NARVAEZ ELEJALDE	SECRETARIO CÓDIGO 4178 GRADO 14	NO	100.00	VALLE C.Z. ROLDANILLO
REGIONAL CUNDINAMARCA GRUPO ADMINISTRATIVO	17.349.062	EDISON TAPIA HUERTAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CÓDIGO 4044 GRADO 16	NO	98.00	DIRECCION GENERAL DIRECCION DE GESTION HUMANA

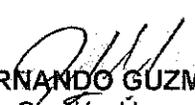
Los servidores públicos que consideren tener mejor derecho frente a las personas relacionadas en la presente publicación pueden presentar reclamación al correo electrónico encargo_2018@icbf.gov.co, indicando de manera puntual:

- Nombre del servidor público frente al cual considera tener mejor derecho
- Razones que sustentan la reclamación.

NOTA: No se atenderán reclamaciones que no se ajusten a las anteriores indicaciones.

Fecha de publicación: 26 ENE. 2021 (2 días hábiles)

Cordialmente,


JOHN FERNANDO GUZMÁN UPARELA
Director de Gestión Humana

Revisó: Dora Alicia Quijano – Grupo RyC
Elaboró: Diana I. Contreras T – DGH GRyC